



**REF: APRUEBA LA METODOLOGÍA DE
DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DE NIÑOS,
NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS, Y LOS
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA EL
PROCESO PARTICIPATIVO DEL PLAN NACIONAL
DE PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS,
ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS DEL AÑO 2022 Y
DISPONE PUBLICACIÓN**

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 306

SANTIAGO, 05 MAY 2022

VISTO: Lo dispuesto en la Ley N°21.302, que creó el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia; en la Ley N°19.880, que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; en la Ley N° 21.302, de 2021, que crea el Servicio Nacional de Protección a la Niñez y Adolescencia; en el Decreto Exento N° 14, de 27 de diciembre de 2021, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que Regula los Mecanismos y Procedimientos de Participación y de Exigibilidad de Derechos del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia; en la Ley N°21.430 Sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia ; en el Decreto Exento N° 3, de 24 de marzo de 2022, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que establece nuevo orden de subrogancia para el cargo de Director Nacional del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia; en la Resolución Exenta RA 215067/196/2021, que nombra a la Jefa de División de Servicios y Prestaciones del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia; en los artículos 79, 80, 81 y siguientes del D.F.L N° 29 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; en la Resolución Exenta N° 221, de 2022, de la Dirección Nacional del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y adolescencia; en las Resoluciones N°s 7, de 2019 y 16, de 2020, ambas de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1° Que mediante la Ley N°21.302 se creó el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia como un servicio público descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, sometido a la supervigilancia del Presidente de la República a través del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, cuyo objeto es garantizar la protección especializada de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados en sus derechos, a través del diagnóstico especializado, la restitución de los derechos, la reparación del daño producido y la prevención de nuevas vulneraciones.

2° Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley N°21.302, el Servicio, en el desarrollo de su objeto, garantizará, dentro del ámbito de su competencia, y conforme a sus atribuciones y medios, el pleno respeto a los niños, niñas y adolescentes en su calidad de sujetos de derechos de especial protección, respetando y haciendo respetar sus derechos fundamentales reconocidos en la Constitución Política de la República, la Convención sobre los Derechos del Niño y los demás tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile y que se encuentren vigentes, y en la legislación nacional dictada conforme a tales normas.



3° Que, asimismo, el artículo 6, referido a las funciones del Servicio, señala en su literal p) *Generar procedimientos idóneos, formales y permanentes destinados a recabar periódicamente la opinión de los niños, niñas y adolescentes sujetos de atención del Servicio y de sus familias, o de quienes los tengan legalmente a su cuidado, los que deberán ajustarse a las particularidades propias de las etapas de desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, ser inclusivos y respetar los derechos que les asisten, en especial su derecho a ser oído y su autonomía progresiva, además de ser accesibles para toda familia.*

La participación colectiva de niños, niñas y adolescentes y de sus familias se asegurará mediante la constitución e instalación de instancias de asociatividad de carácter local, regional y nacional, de funcionamiento regular, que les permitan impetrar por la resolución de sus inquietudes, la satisfacción de sus necesidades, la mejor ejecución de los servicios y el respeto de sus derechos en tales procesos.

Se generarán, además, mecanismos y procedimientos para que los niños, niñas y adolescentes, o personas de su confianza, puedan formular denuncias y reclamaciones de un modo protegido, automático y directo ante las autoridades nacionales y regionales del Servicio, por actos u omisiones del Servicio o sus colaboradores, que consideren vulneratorios de sus derechos. Esas autoridades estarán obligadas a proceder conforme a lo que en derecho corresponda, de conformidad con la naturaleza y gravedad de las denuncias o reclamaciones, y a llevar un registro completo de ellas, de la respuesta dada al reclamante y de la resolución habida en el caso.

Los mecanismos y procedimientos de participación y de exigibilidad de derechos a que se refiere esta disposición deberán ser debidamente informados y promovidos entre los sujetos de atención del Servicio y sus familias, regulándose por medio de un reglamento que dictará el Ministerio de Desarrollo Social y Familia antes de la entrada en vigencia de la presente ley.

4° Que, el citado reglamento fue aprobado mediante Decreto Exento N° 14, de 27 de diciembre de 2021, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que Regula los Mecanismos y Procedimientos de Participación y de Exigibilidad de Derechos del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, que en su artículo 1 señala: *"Que el presente reglamento tiene por objeto regular los mecanismos de participación individual y colectiva, así como el procedimiento de exigibilidad de derechos, establecidos en la letra p) del artículo 6 de la ley N° 21.302, en adelante la "Ley", asegurando y determinando las modalidades idóneas, formales y permanentes, destinadas a recabar la opinión periódica de los sujetos de atención del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, en adelante el "Servicio" y la constitución e instalación de instancias de asociatividad que permitan la resolución de sus inquietudes y necesidades, y propendiendo a la mejor ejecución de los servicios, estableciendo, además, el procedimiento para formular reclamaciones y denuncias por actos u omisiones del Servicio o sus colaboradores que consideren vulneratorios de sus derechos, de un modo protegido, inmediato y directo, por parte de aquellos a los que se refiere el mencionado precepto".*

5° Que, mediante Resolución Exenta N° 221, de 2022, de la Dirección Nacional del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y adolescencia, se aprobó el Plan Nacional de Participación de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias, cuyo objeto es generar las condiciones adecuadas para que estos, como sujetos de atención del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia puedan ejercer de forma plena su derecho a participar y ser oídos en los diversos procesos que les competen, recogiendo de manera oportuna sus opiniones e impresiones respecto de las diversas materias que les involucran, promoviendo la asociatividad y la utilización de los mecanismos de exigibilidad de derechos dispuestos en los diversos ejes programáticos de la oferta vigente.

6° Que, con el fin de orientar el trabajo de los equipos regionales y llevar a cabo la ejecución del Plan Nacional de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes y sus Familias y sus respectivos Planes Regionales, es necesario aprobar las propuestas tanto de la Metodología de Diagnóstico



participativo de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias, como los Instrumentos de Evaluación para el Proceso Participativo del Plan Nacional mencionado.

7° Que, esta autoridad se encuentra facultada conforme a lo dispuesto en el artículo 7, letra d) de la ley N°21.302, para dictar las resoluciones e instrucciones, tanto generales como específicas, necesarias para el cumplimiento de los objetivos y el buen funcionamiento del Servicio y de los programas de protección especializada, ya sean ejecutados directamente por el Servicio o por colaboradores acreditados.

RESUELVO:

1° APRUÉBESE “LA METODOLOGÍA DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS DEL AÑO 2022.”, cuyo texto es el siguiente:

METODOLOGÍA DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS 2022.

I. Precisiones Conceptuales

¿Qué entendemos por caracterización y diagnóstico regional?

La palabra caracterizar, se refiere a “determinar los atributos, cualidades y/ circunstancias propias de una cosa, de modo que claramente se distinga de los demás”. Para nuestro caso y el de cada una de las regiones del país y como componente fundamental de este documento, la caracterización implica el conocimiento exhaustivo de la realidad desde el punto de vista de lo social e institucional. Representa un corte vertical en el tiempo que devela el punto de inicio de todo ejercicio de planificación. Para ello, se emplean variadas técnicas de recolección y levantamiento de información; revisión y análisis de fuentes secundarias; datos disponibles, estudios realizados, planes futuros, entrevistas, catastros, encuestas, etc.

Por otro lado, la palabra diagnóstico hace referencia al “acto de conocer la naturaleza de una afección mediante la observación de sus síntomas y signos”. Se basa en la distinción, el discernimiento y la discriminación, de manera de ‘conocer a través de...’. En el caso de la realidad de niños, niñas y adolescentes (además de sus familias) que son parte del Servicio Nacional de Protección Especializada de la Niñez y Adolescencia (de aquí en adelante el Servicio), el diagnóstico hace referencia a la síntesis de sus principales características, y en virtud de esto, establecer un juicio debidamente fundamentado sobre la realidad de estos en la región, sus problemáticas y sus oportunidades futuras, en este caso específico: sobre su bienestar y mejora en los procesos de intervención a los que cuales se someten tanto ellos como sus familias.

A diferencia de la caracterización, el diagnóstico relaciona situación actual, objetivos y metas a cumplir y capacidad del sistema para alcanzar los objetivos deseados. Para el diagnóstico se emplean técnicas de procesamiento y sistematización de información (cruce de datos, relaciones entre variables de diversa índole, etc.), y se elaboran juicios acerca de las diversas causas que tienen injerencia en la configuración de la realidad de los sujetos en su quehacer cotidiano.

La búsqueda de información y sus fuentes.

El acopio de información acerca de la realidad de Niños, Niñas o Adolescentes (NNA) y sus familias en la región representa una tarea compleja para la Unidad de Participación Regional. Respecto de los procedimientos de levantamiento y actualización de información por parte de los mismos Organismos Colaboradores de la red u otras Unidades de la Dirección regional, la tendencia general



en Chile es que esto se efectúa con cierta frecuencia sólo en las regiones más pobladas (Regiones Metropolitana, Biobío y/o Valparaíso, o en su defecto en capitales regionales del resto del país).

A lo anterior, se suma una segunda dificultad: la escasa práctica de sistematización y manejo ordenado de la información cuantitativa y cualitativa de las regiones por parte de la propia institucionalidad, lo que hace que muchos levantamientos sectoriales no se hagan o no figuren, o que se hagan pero que no conduzcan a una incidencia real en la vida de las personas.

Ante todo lo anterior, el trabajo de levantamiento y recolección de información debe considerar la base que otorgan estudios y estadísticas regionales y nacionales previas y de un levantamiento de información de tipo cualitativa concentrado en la realización de talleres participativos y diversas entrevistas a actores relevantes claves.

Presentación de la etapa y capítulos del documento.

La primera iniciativa del Plan Nacional de Participación de NNA y sus Familias, tiene por objetivo realizar una caracterización y diagnóstico de la realidad de la participación de NNA en cada región a través del registro de opiniones, percepciones y experiencias de estas personas en el contexto de intervención al que son objeto en el Servicio, de modo de obtener un fiel reflejo de su realidad actual, y elaborar diagnósticos por temática, con el objeto de facilitar la toma de decisiones sobre detección de carencias y necesidades de futuras intervenciones.

Asimismo, esta primera etapa supone detectar y organizar a los actores relevantes en el territorio, elaborando un diagnóstico regional en niñez y participación que sirva de base para la mejora continua del Servicio y el aumento progresivo de la calidad de vida de NNA y sus familias en Chile.

II. Diagnóstico y Caracterización Regional

Para la construcción de la caracterización regional se deben tomar en cuenta las siguientes consideraciones (SENAME, 2012):

1. El diagnóstico es un instrumento fundamental para orientar el Plan Regional de Participación y Niñez.
2. Es de carácter participativo, esto significa que debe involucrar a distintos actores relevantes a nivel local. Es muy importante considerar la participación de los niños, niñas y adolescentes, quienes deben tener un rol protagónico en la implementación del diagnóstico, así como a sus familias.
3. Es un instrumento de consulta pública.
4. El diagnóstico no sólo debe generar información sobre los problemas (vulneraciones de derechos) y necesidades, sino también sobre los recursos y potencialidades del territorio (fortalezas tales como organizaciones sociales, oferta pública y privada, recursos culturales, entre otros).
5. El diagnóstico debe tener como referencia la Convención de Derechos del Niño.

CONTENIDOS MÍNIMOS

1. Antecedentes generales de la región:

a. Datos geográficos:

- i. Ubicación
- ii. Superficie



b. Datos demográficos:

- i. Población total
- ii. Población por sexo
- iii. Población indígena
- iv. Población menor de 18 años
- v. Población menor de 18 por sexo
- vi. Población menor de 18 años por tramos de edad

c. Datos económico-sociales:

- i. Nivel de escolaridad
- ii. Situación de empleo
- iii. Población ocupada de 15 años y más
- iv. Situación de pobreza
- v. Índice de Infancia MIDESO

d. Datos de infraestructura:

- i. Servicios de salud
- ii. Establecimientos educacionales
- iii. Vivienda
- iv. Disponibilidad de alumbrado eléctrico, agua potable, alcantarillado

2. Datos sectoriales

a. Sector Salud: Población menor de 18 años inscrita en la red de salud, principales problemas de salud, número de embarazadas menores de 18 años, número de menores de 18 años con alguna discapacidad¹.

b. Sector Educación²:

1. Número de matrículas regionales (y en caso de contar con la información desagregada a nivel comunal)

- a. por sexo
- b. por tramo: educación preescolar, enseñanza básica, enseñanza media
- c. por tipo: científico humanista, técnica, especial.

2. Deserción escolar:

- a. por sexo
- b. por tramo: enseñanza básica, enseñanza media
- c. por tipo: científico humanista, técnica, especial.

c. Sector Justicia³

1. Retención de niños, niñas y adolescentes
2. Motivo de la retención
3. Denuncias por violencia intrafamiliar estadísticas
4. Número de niños, niñas y adolescentes en programas del Servicio.
5. Número de niños/as en situación de calle.

1 Fuentes: Consultorios, Postas Rurales, Hospitales, estadísticas MINSAL, estadísticas municipalidad.

2 Fuentes: Establecimientos educacionales, MINEDUC, estadística municipalidad.

3 Fuentes: Carabineros de Chile, Mejor Niñez, Intendencia, Corporación de Asistencia Judicial, estadísticas Ministerio de Justicia, Encuesta de calle MIDESO.



3. Mapeo de recursos

- a. Proyectos del Servicio en la región
- b. OCAS presentes en la región
- c. Catastro de áreas verdes
- d. Centros culturales y deportivos que aborden o integren la niñez a su labor.
- e. Programas municipales de niñez.
- f. Organizaciones comunitarias vinculadas a la niñez
- g. Organizaciones no gubernamentales de niñez
- h. Organizaciones de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

4. Estado del Arte de la Participación de NNA y sus familias en la región.

Incorporar desde el Diagnóstico ya elaborado los elementos observados en el territorio sobre el estado de la participación ciudadana de NNA en el contexto del Servicio: sus niveles, alcances, experiencias positivas y/o negativas, entre otros (máximo 2 planas).

5. Resultados del Diagnóstico Participativo

- i. **Diagnostico Participativo de NNA**
 - Problemáticas
 - Propuestas
 - Niveles de Propuestas
 - Priorización
 - Principales hallazgos
 - Principales compromisos
 - Acuerdos
 - Coordinación para el trabajo futuro (elección de representantes, periodicidad, fechas, tiempos, temáticas a abordar).
- ii. **Diagnostico Participativo de Familias**
 - Problemáticas
 - Propuestas
 - Niveles de Propuestas
 - Priorización
 - Principales hallazgos
 - Principales compromisos
 - Acuerdos
 - Coordinación para el trabajo futuro (elección de representantes, periodicidad, fechas, tiempos, temáticas a abordar)

DOCUMENTO DE DIAGNÓSTICO

El documento de diagnóstico debe tener el siguiente orden:

1. Índice
2. Presentación y/o Introducción
3. Metodología
4. Breve reseña de la región
5. Hallazgos: fuentes secundarias y directas.
6. Conclusiones
7. Proyecciones



METODOLOGÍAS DE PARTICIPACIÓN PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN⁴

Las metodologías están divididas en los siguientes grupos etarios:

1. De 0 a 3 años.
2. De 4 a 5 años
3. De 6 a 8 años
4. De 9 a 13 años
5. De 14 a 18 años

Cada una de estas propuestas debe incorporar en su ejecución las orientaciones para abordar la inclusión de interculturalidad (Comisión de Pueblos Originarios Consejo de la Sociedad Civil de SENAME, 2021), población migrante, diversidad sexual y género (Departamento de Protección de Derechos, 2021) y discapacidad (MIDEPLAN, 2010) (Ministerio de Salud, 2021) que el propio Servicio dispone para dicho efecto así como Leyes y Reglamentos vigentes.

Cada iniciativa deberá iniciarse de igual manera, usando material audiovisual de apoyo que permita abrir la conversación y el juego desde un enfoque general de la participación para luego pasar a las experiencias particulares y cotidianas de los participantes. Además, deberán instalarse en el espacio las “Reglas del Juego” (acuerdos en relación a la convivencia) las cuales deben promover el respeto, la no violencia, tolerancia y cuidado entre quienes participen, así como la confidencialidad y privacidad de lo que el grupo acuerde en el diálogo o juego⁵.

4 Estas metodologías son propuestas levantadas por grupo etareo y perfil de NNA y familias. Deben ser consideradas al momento de ejecución de los espacios de diálogo pudiendo ser modificadas y/o ajustadas a la realidad local.

5 Estas reglas deben ser construidas en estricta relación al perfil etario del grupo que este participando.



I. Grupo de 0 a 3 años⁶.

La participación de niños y niñas que se encuentran en etapas de desarrollo pre-verbal, así como de aquellos que presentan lenguaje expresivo incipientemente verbal, es una temática que ha presentado un creciente interés entre investigadores e interventores. Dilucidar la manera en que éstos pueden ser capaces de mostrar sus preferencias, e involucrarse activamente en los procesos que les influyen, ha sido materia de discusión entre diversos autores, debido a la concepción tradicional de que, en los años iniciales, no resultaba posible para los observadores acceder a las experiencias de bebés e infantes, dada su falta de madurez lingüística y neurológica (Dalli & Stephenson, 2010), siendo percibidos además, como meros receptores de los estímulos externos (Brazelton & Nugent, 1997).

Sin embargo, los niños y niñas en etapa pre-verbal se encuentran equipados desde sus primeros momentos de vida, con diferentes mecanismos que les permiten comunicar sus estados internos, con el objetivo de adaptarse y sobrevivir al entorno post natal, explicitando respuestas protectoras y co-regulatorias de sus cuidadores (Brazelton & Nugent, 1997). Por ejemplo, la capacidad de seguir con la mirada estímulos de preferencia, como el rostro humano, se observa tan tempranamente como a los pocos minutos de nacimiento, siendo posible para un bebé mantener su concentración visual por más tiempo en este tipo de estímulos que en patrones simples de color (Fantz, 1963), disminuyendo esta preferencia a partir del segundo mes de vida.

Asimismo, los recién nacidos muestran preferencia por mirar el rostro de su madre por sobre los rostros de otras personas (Buschnell, 2001), mientras que apartar la mirada del estímulo momentáneamente, puede indicar la necesidad de disminuir la sobre estimulación del bebé. De tal manera, existen instrumentos para la observación del comportamiento de neonatos, tales como la Escala para la Evaluación del Comportamiento Neonatal, basados en la concepción de que éstos poseen la capacidad de interactuar activamente con su ambiente desde su nacimiento, respondiendo de manera selectiva a los diferentes estímulos ambientales (Brazelton & Nugent, 1997).

Aproximadamente a partir de los 10 meses, y durante el primer año de vida, los niños y niñas son capaces de mostrar su preferencia intentando alcanzar objetos y/o intentando disminuir la proximidad con los estímulos y las personas, mientras que, a los 2 años y medio, investigaciones han utilizado la conducta de compartir o entregar juguetes como forma de mostrar preferencia por personas específicas (Kinzler y Spelke, 2011). Gracias a las contribuciones de diversos autores en el ámbito de la educación, psicología y pediatría, entre otros, se ha construido una comprensión más amplia respecto de la participación en los primeros años de vida, considerándose que niños y niñas tienen voz propia, siendo necesario mantener una actitud de escucha por parte de los adultos. Ello implica incorporar metodologías creativas e innovadoras que calcen con sus particularidades evolutivas (Christensen & Prout, 2002) (Dalli & Stephenson, 2010).

Para la actividad planteada, y en consideración a la etapa evolutiva en la que se encuentran los niños y niñas (lactantes), no resulta posible que lleven a cabo una reflexión directa en relación a su participación, dado que, en este nivel de desarrollo, la capacidad reflexiva aún no se encuentra lograda, encontrándose muchos de ellos en etapa pre-verbal. Se solicitará, por tanto, la colaboración del adulto o adulta responsable, quien pueda entregar un reporte sobre las experiencias de participación en las que ya se ha incluido a los niños y niñas en acogimiento, conversando sobre la manera en que podrían participar en el futuro, tomando en cuenta los gustos, necesidades, fortalezas y características individuales del niño(a) o bebé en acogimiento. Adicionalmente, se incorporará a los lactantes pre-escolares en la actividad, quienes serán los

⁶ Esta propuesta fue elaborada por el equipo profesional de la Dirección Regional Metropolitana.

encargados de escoger sus materiales favoritos y contribuir a plantar las semillas, en formas acordes a su etapa evolutiva, favoreciendo formas de participación desde el inicio.

- a) **Nombre de la iniciativa o acción: Huerto Familiar Colaborativo.**
 - b) Descripción: Actividad en la que asisten voluntariamente lactantes y/o pre-escolares de la Red del Servicio, idealmente no más de 8 participantes, acompañados de sus cuidadores, para la plantación de un huerto con maceteros de diferentes colores.
 - 1. Se ponen diferentes maceteros a la vista de los lactantes y/o pre-escolares, donde cada uno puede libremente escoger el que más le guste (en el caso de los lactantes, dadas sus características pre-verbales, se esperará a que puedan manifestar en lenguaje no verbal su preferencia por alguno de los maceteros, por ejemplo, intentando acercarse al estímulo escogido)
 - 2. Lactantes y/o pre-escolares escogen entre diferentes semillas disponibles para plantar, con la ayuda de su cuidador.
 - 3. Cuidadores guían a lactantes y/o pre-escolares en incorporar la tierra de hoja en la maceta, plantando la semilla.
 - 4. Se realiza un conversatorio con adultos y niños(as) en etapa verbal, en relación a la experiencia, consultando por otras experiencias de participación que hayan tenido, y en especial, en que espacios sería relevante que estos pudieran continuar participando y de qué manera.
 - 5. Se da a elegir a lactantes y/o pre-escolares, entre diferentes papeles de colores y cintas, donde adultos escriben las ideas relevantes, y se cuelgan en una planta y/o árbol ya crecido del programa. Lactantes y/o pre-escolares incorporan algún dibujo o expresión gráfica que deseen.
 - c) Responsables: Los responsables pueden cambiar de acuerdo a disponibilidad en fecha y circunstancias sanitarias por COVID-19⁷.
 - d) Meta o resultado esperado:
 - 1) Obtener ideas sobre el estado de participación actual de lactantes y/o pre-escolares, así como de áreas y metodologías de participación futura.
 - 2) Fortalecer sentido de pertenencia e identificación de lactantes y/o preescolares con el espacio de intervención.
 - e) Población objetivo: lactantes y/o pre-escolares en etapa preverbal e incipientemente verbal (de 10m a 3 a), en conjunto con sus cuidadores.
 - f) Programas que participarán: (cada región debe identificar los programas con los que trabajará).
- Preguntas para todos los grupos al finalizar⁸:**

- 1. Preguntar al grupo ampliado: ¿en qué lugares juego? ¿Cuáles son los juegos que me gusta jugar? ¿Con quién me gusta jugar? (describir juegos)
- 2. ¿Cómo me siento en estos espacios? (Indagar en lo que ha pasado antes, percepciones y emociones, dolores y alegrías).
- 3. ¿De qué manera estos espacios pueden ayudarme y ayudarnos como grupo? (propuestas concretas)
- 4. ¿Qué quisiera yo, como niño, que fueran estos espacios? (expectativas concretas)

7 Es relevante tomar en consideración que, debido al contexto nacional de emergencia por COVID-19, las actividades previamente planteadas pueden sufrir modificaciones en número de participantes, presencialidad y otros aspectos, de acuerdo con las necesarias medidas de autocuidado de participantes y facilitadores, así como a los protocolos sanitarios vigentes, establecidos por el Ministerio de Salud y el Servicio .

8 Para este grupo estas respuestas salen de los cuidadores que apoyaron la actividad,



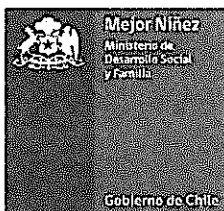
5. ¿Cómo podría lograrse eso? (acciones específicas).

Sobre la realidad específica de NNA en residencias:

1. ¿Cuándo los adultos toman decisiones sobre ti, cuentan con tu opinión? (Indagar en lo que se hace o no y profundizar en detalles)
2. ¿Qué podemos mejorar de este espacio para que lo pases bien en él? (infraestructura, apoyo profesional, cuidado, vínculo con el intersector).

Recomendaciones:

- Luego de validar el espacio, construir Plan de Trabajo en conjunto: fechas, tiempos, actividades y devolución de resultados.
- Es responsabilidad del sistematizador elaborar el Informe de Sistematización que se detalla a continuación.
- Al moderador se le sugiere revisar el plano de la ciudad, identificar lugares emblemáticos y a modo de referencia dejar identificado con antelación espacios de reconocimiento masivo: iglesias, plaza de armas, entre otros.
- También es importante tener registro de los Establecimientos Educativos en los que podrían asistir los participantes.
- Las respuestas de los NNA en la actividad deben ser registradas de manera textual en la posterior sistematización, los moderadores no deben editar ni corregir las ideas que sean escritas en los post-its.
- Al momento de iniciar el trabajo preguntar de manera distendida si hay niños a los que les dé "flojera" escribir y comentar que pueden ser ayudados por los moderadores y/u otros niños del grupo (entender que a pesar de las edades puede haber NNA que tienen dificultades con la lecto escritura).



II. Grupo de 4 a 5 años⁹

a. VERIFICADORES:

LISTA DE ASISTENCIA

FOTOGRAFÍAS

INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

b. EJERCICIO:

Número de Participantes: 8 NNA máximo

Número de Facilitadores: al menos 3 (1 debe sistematizar)

Tiempo Estimado Taller: 2 horas

Evaluación Diagnóstica rango etario de 4 a 5 años.

c. MATERIALES:

- Láminas de distintos animales (anexo 2)
- Tarjetas que indiquen amo o animal (anexo 1)
- Láminas de espacios de participación: actividades deportivas, iglesias, parque, escuelas, reuniones de asociatividad con otros/as niños y niñas, juntas vecinales, actividades recreativas.

Actividad N° 1: La Mascota Perdida

Descripción

En el patio, juegan a "La mascota perdida". Para ello, acuerdan normas, tales como: las mascotas pueden hablar con sus amos; solo deberán emitir el sonido correspondiente y representar al animal por medio de movimientos y posturas corporales; nadie puede salir del espacio delimitado; los "amos" son los únicos que pueden hablar.

Luego de acordar las normas, cada uno saca una tarjeta para definir el rol que cumplirá en el juego, y el animal que deberá buscar o representar. Cuando se da la señal, los "amos" buscan a su "mascota perdida", llamándola cariñosamente, por ejemplo: "¿Dónde estás lindo gatito?", "Ven mi perrito, ¿dónde está mi perrito bonito?". Al mismo tiempo, las mascotas responden al llamado de sus amos, imitando los movimientos y el sonido que emite el animal.

Cuando todos han encontrado a sus "mascotas perdidas", intercambian roles. Al finalizar el juego, intercambian ideas a partir de preguntas como: ¿Qué les pareció este juego?, ¿cómo se sintieron al participar?, ¿qué normas tuvieron que respetar?, ¿cómo se pusieron de acuerdo para jugar?, ¿qué fue lo más difícil del juego?, ¿cómo lo solucionaron?

Actividad N° 2 ¿Dónde participo?

Descripción

⁹ Esta metodología fue desarrollada por Katherine Ramos, Analista de Participación de Arica y Parinacota.



El evaluador o evaluadora, les presenta al grupo diferentes laminas que representen espacios de participación (espacios de actividades deportivas, iglesias, parque, escuelas, reuniones de asociatividad con otros/as niños y niñas, juntas vecinales, actividades recreativas).

Intercambian ideas a partir de preguntas orientadoras como: ¿Qué lugares visito?, ¿qué les llama la atención de ese lugar?, ¿qué creen que podríamos aprender ahí?, ¿qué cosas se pueden hacer en ese lugar?, etc.

Escala de Apreciación: Una escala de apreciación es un conjunto de ítems, frases o preguntas que permite valorar el grado en que los/as sujetos alcanzan el rango evaluado. Se entiende por actitud una disposición más o menos permanente positiva o negativa que presenta una persona hacia un determinado “objeto”, el que puede estar representado, por una persona grupo o situación característica entre otras. (Marchant Mayol y Perez Lorca, 2010)

Lista de Cotejo	Sí	No
Participan de actividades realizadas en familia y/o residencia		
Comunican sus actividades recreativas fuera del hogar		
Escuchan y respetan atentamente las opiniones o ideas de los demás.		
Participan en la toma decisión del grupo		
Respetan las opiniones de los demás		
Escuchan atentamente a los/as demás		
Calificación		

¿Cuáles?: _____

Lista de Cotejo	P	F	O	RV	N
Realizan sus actividades realizadas en familia y/o residencia					
Realizan sus actividades recreativas fuera del hogar					



- P = Permanente**
- F = Frecuente**
- O = Ocasionalmente**
- RV = Rara Vez**
- N = Nunca**

<i>Escuchan y respetan atentamente las opiniones o ideas de los demás.</i>					
<i>Participan en la toma de decisión del grupo</i>					
<i>Respetan las opiniones de los demás</i>					
<i>Escuchan atentamente a los/as demás</i>					
Calificación.					

¿Cuáles?

Preguntas para todos los grupos al finalizar:

1. Preguntar al grupo ampliado: ¿en qué lugares juego? ¿Cuáles son los juegos que me gusta jugar? ¿Con quién me gusta jugar? (describir juegos)
2. ¿Cómo me siento en estos espacios? (Indagar en lo que ha pasado antes, percepciones y emociones, dolores y alegrías).
3. ¿De qué manera estos espacios pueden ayudarme y ayudarnos como grupo? (propuestas concretas)
4. ¿Qué quisiera yo, como niño, que fueran estos espacios? (expectativas concretas)
5. ¿Cómo podría lograrse eso? (acciones específicas).

Sobre la realidad específica de NNA en residencias:

1. ¿Cuándo los adultos toman decisiones sobre ti, cuentan con tu opinión? (Indagar en lo que se hace o no y profundizar en detalles)
2. ¿Qué podemos mejorar de este espacio para que lo pases bien en él? (infraestructura, apoyo profesional, cuidado, vínculo con el intersector).

Recomendaciones:

- Luego de esto validar el espacio, construir Plan de Trabajo en conjunto: fechas, tiempos, actividades y devolución de resultados.
- Es responsabilidad del sistematizador elaborar el Informe de Sistematización que se detalla a continuación.
- Al moderador se le sugiere revisar el plano de la ciudad, identificar lugares emblemáticos y a modo de referencia dejar identificado con antelación espacios de reconocimiento masivo: iglesias, plaza de armas, entre otros.

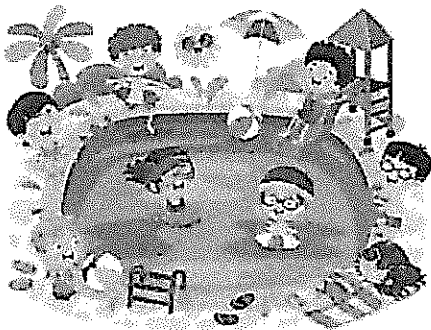
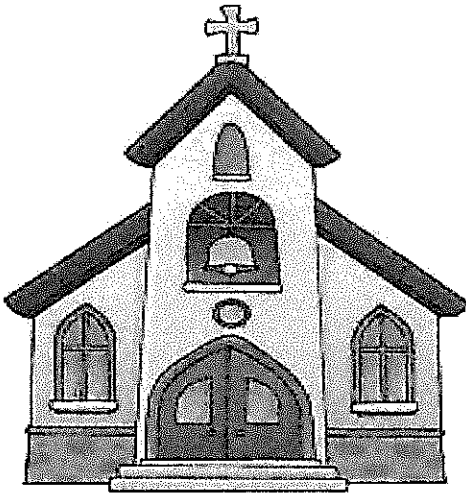
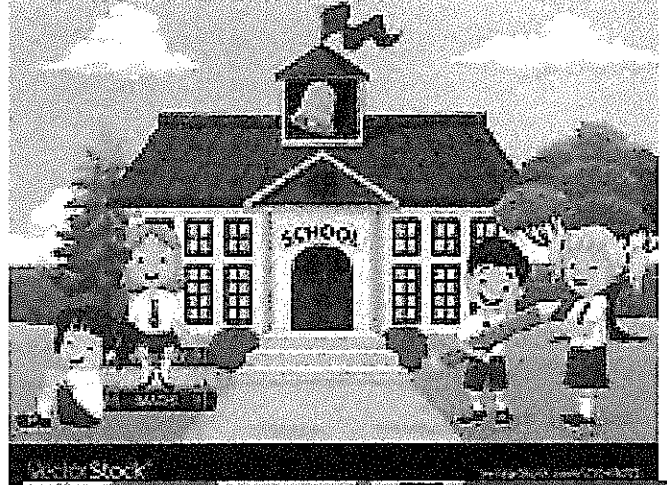
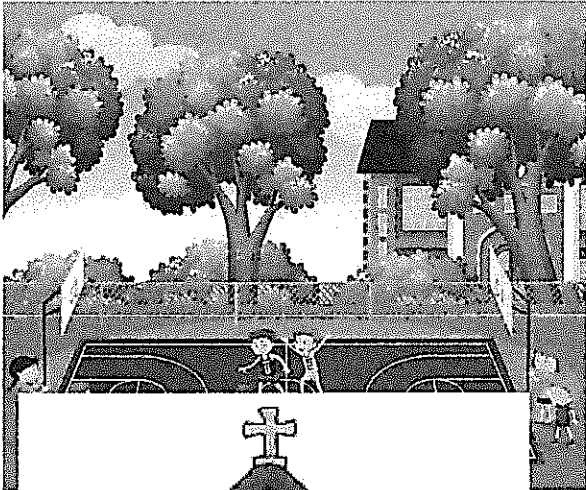


- También es importante tener registro de los Establecimientos Educativos en los que podrían asistir los participantes.
- Las respuestas de los NNA en la actividad deben ser registradas de manera textual en la posterior sistematización, los moderadores no deben editar ni corregir las ideas que sean escritas en los post-its.
- Al momento de iniciar el trabajo preguntar de manera distendida si hay niños a los que les dé “flojera” escribir y comentar que pueden ser ayudados por los moderadores y/u otros niños del grupo (entender que a pesar de las edades puede haber NNA que tienen dificultades con la lecto escritura).

ANEXO 1

AMO	MASCOTA
AMO	MASCOTA
AMO	MASCOTA
AMO	MASCOTA
AMO	MASCOTA

ANEXO 2¹⁰



III. Grupo de 6 a 8 años

EJERCICIO: JUEGO DE LA PLANIMETRÍA DE LA PARTICIPACION

Número de Participantes: 10 NNA máximo

Número de Facilitadores: al menos 3 (1 debe sistematizar)

Tiempo Estimado Taller: 2 horas como máximo, pudiendo ajustar la sesión al perfil de los NNA presentes.

¹⁰ 10 Imágenes referenciales, deben ser adecuadas a la realidad local de la intervención y al perfil de los NNA que participen en ella.



Materiales:

- Papelógrafo.
- Lápices de Colores.
- Post-it de Colores
- Cinta Adhesiva

Desarrollo actividad.

1. Agrupar a los NN en grupos 3 a 4 personas.
2. Entregar materiales (papelógrafo, lápices, post-it). Solicitar al grupo que elija a un representante a cargo de los materiales y entrega final del trabajo.
3. Contar con al menos 2 facilitadores.

Presentación: Utilizar una pelota o elemento que pueda ser lanzado por los participantes a aquellos que no conocen. Al recibir la pelota cada uno se presenta brevemente.

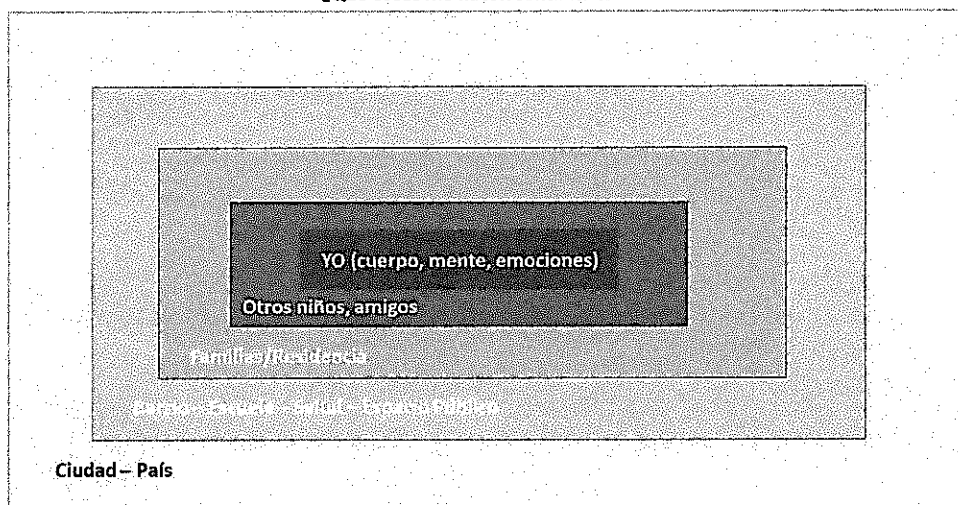
Saludo: Cuando el grupo es muy grande y no hay tiempo para presentaciones, el facilitador invita a los participantes a saludarse entre sí utilizando codos, narices, colas, rodillas, etc. Proponer no más de 6 saludos.

Grupos: para mezclar a los participantes y juntarlos con desconocidos el facilitador los invita a imaginar que son frutas dentro de una licuadora y deben moverse de acuerdo a las "velocidades" que les trasmite. Esto se interrumpe frente a las consignas de agrupamiento: por color de ojos, por talla, por barrio, por club, etc. Proponer no más de 4 agrupamientos (Risler & Ares, 2013).

Instrucciones:

1. Cada NN recibirá post-its naranjos y amarillos. El naranjo para cosas positivas y el amarillo para cosas negativas¹¹.
2. Cada grupo deberá dibujar en su papelógrafo la propuesta de trabajo que está en la siguiente imagen.
3. En cada cuadro partiendo (ver siguiente imagen) y del más pequeño al más grande se le preguntara de manera progresiva que cosas los hacen sentir bien o mal en ese espacio, las cuales podrá anotar en el respectivo post-it.

¹¹ Los colores pueden ser modificados de acuerdo al material que esté disponible para esta actividad.



4. Cada grupo al llegar al espacio más grande (ciudad-país) deberá elegir un representante y luego comentar los resultados al resto del grupo.
5. Preguntar al grupo ampliado: ¿De los espacios en que no me siento bien, por qué no me gustan?
6. Preguntar al grupo ampliado: ¿Por qué me gustan los espacios que elegí?



1. Preguntar al grupo ampliado: ¿en qué lugares juego? ¿Cuáles son los juegos que me gusta jugar? ¿Con quién me gusta jugar? (describir juegos)
2. ¿Cómo me siento en estos espacios? (Indagar en lo que ha pasado antes, percepciones y emociones, dolores y alegrías).
3. ¿De qué manera estos espacios pueden ayudarme y ayudarnos como grupo? (propuestas concretas)
4. ¿Qué quisiera yo, como niño, que fueran estos espacios? (expectativas concretas)
5. ¿Cómo podría lograrse eso? (acciones específicas).

1. ¿Cuándo los adultos toman decisiones sobre ti, cuentan con tu opinión? (Indagar en lo que se hace o no y profundizar en detalles)



2. ¿Qué podemos mejorar de este espacio para que lo pases bien en él? (infraestructura, apoyo profesional, cuidado, vínculo con el intersector).

Relajación y/o cierre: en ronda el facilitador les pide a los participantes: que relajen su cuerpo; giren y masajeen al compañero de un lado y del otro; caminen, se tomen de los brazos y realicen un círculo estrecho, casi pegados unos con otros. Allí deben sentarse en las rodillas del que tienen detrás, sosteniendo a quien tienen adelante. Juntos representan así una figura del trabajo cooperativo y de construcción colectiva.

Recomendaciones:

- Luego de esto validar el espacio, construir Plan de Trabajo en conjunto: fechas, tiempos, actividades y devolución de resultados.
- Es responsabilidad del sistematizador elaborar el Informe de Sistematización que se detalla a continuación.
- Al moderador se le sugiere revisar el plano de la ciudad, identificar lugares emblemáticos y a modo de referencia dejar identificado con antelación espacios de reconocimiento masivo: iglesias, plaza de armas, entre otros.
- También es importante tener registro de los Establecimientos Educativos en los que podrían asistir los participantes.
- Las respuestas de los NNA en la actividad deben ser registradas de manera textual en la posterior sistematización, los moderadores no deben editar ni corregir las ideas que sean escritas en los post-its.
- Al momento de iniciar el trabajo preguntar de manera distendida si hay niños a los que les dé "flojera" escribir y comentar que pueden ser ayudados por los moderadores y/u otros niños del grupo (entender que a pesar de las edades puede haber NNA que tienen dificultades con la lecto escritura).

IV. Grupo de 9 a 13 años

EJERCICIO: JUEGO DE LA ESCALA DE LA PARTICIPACIÓN

Presentación: Utilizar una pelota o elemento que pueda ser lanzado por los participantes a aquellos que no conocen. Al recibir la pelota cada uno se presenta brevemente.

Saludo: Cuando el grupo es muy grande y no hay tiempo para presentaciones, el facilitador invita a los participantes a saludarse entre sí utilizando codos, narices, colas, rodillas, etc. Proponer no más de 6 saludos.

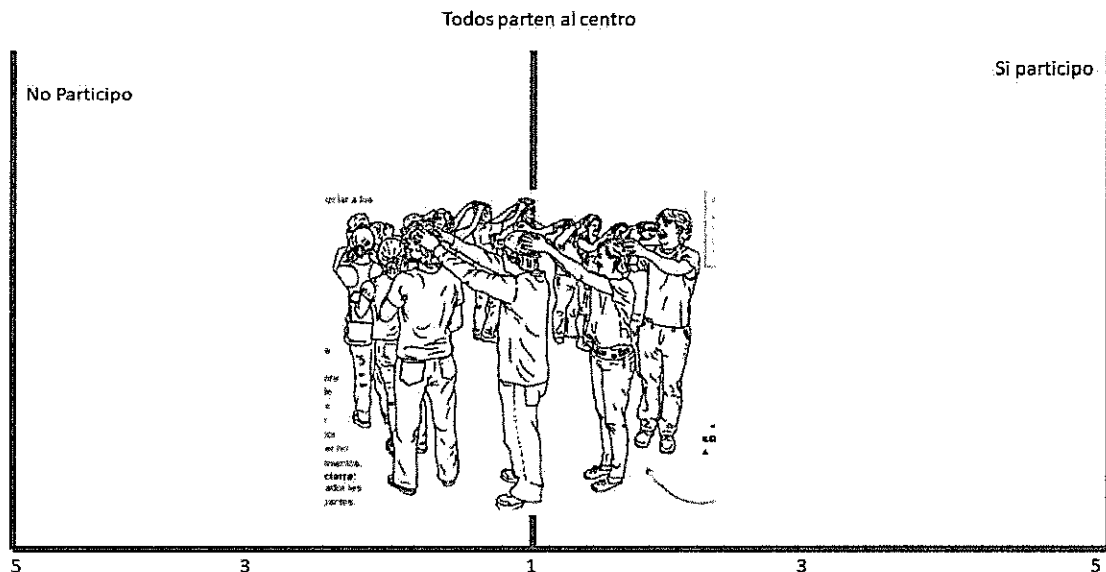
Instrucciones: El facilitador indica espacios de participación (individuales y/o colectivos)¹² para que los participantes se ubiquen en la línea divisoria que debiese estar marcada en la sala en que se trabajará como se gráfica en la siguiente imagen. Esto ya debe estar listo en la sala al momento de ingreso del grupo. El moderador debe intervenir la sala de acuerdo a la siguiente imagen.

Cada NNA tendrá post-it y lápiz en los cuales pondrá su nombre y el lugar en que participa (o no) en la línea.

Los propios NNA pueden proponer lugares y el resto debe ubicarse en el espacio, desde la no participación hasta la participación.

Cada vez que se identifique un espacio de participación se le preguntará al grupo:

- ¿Por qué participo? ¿Para qué?
- ¿Por qué no participo? ¿Qué debería pasar para motivarme a participar?



Preguntas para todos los grupos:

Una vez finalizada las actividades y que ya no queden más espacios de participación que relevar se invita a la reflexión final mediante las siguientes preguntas:

1. Preguntar al grupo ampliado: ¿en qué lugares juego? ¿Cuáles son los juegos que me gusta jugar? ¿Con quién me gusta jugar? (describir juegos)

¹² Se elaborará un listado base para la actividad, el que podrá complementarse con espacios importantes en el territorio que se ejecutará el proceso.



2. ¿Cómo me siento en estos espacios? (Indagar en lo que ha pasado antes, percepciones y emociones, dolores y alegrías).
3. ¿De qué manera estos espacios pueden ayudarme y ayudarnos como grupo? (propuestas concretas)
4. ¿Qué quisiera yo, como niño, que fueran estos espacios? (expectativas concretas)
5. ¿Cómo podría lograrse eso? (acciones específicas).

Sobre la realidad específica de NNA en residencias:

1. ¿Cuándo los adultos toman decisiones sobre ti, cuentan con tu opinión? (Indagar en lo que se hace o no y profundizar en detalles)
2. ¿Qué podemos mejorar de este espacio para que lo pases bien en él? (infraestructura, apoyo profesional, cuidado, vínculo con el intersector).

Relajación y/o cierre: en ronda el facilitador les pide a los participantes: que relajen su cuerpo; giren y masajeen al compañero de un lado y del otro; caminen, se tomen de los brazos y realicen un círculo estrecho, casi pegados unos con otros. Allí deben sentarse en las rodillas del que tienen detrás, sosteniendo a quien tienen adelante. Juntos representan así una figura del trabajo cooperativo y de construcción colectiva.

Recomendaciones:

- Luego de esto validar el espacio, construir Plan de Trabajo en conjunto: fechas, tiempos, actividades y devolución de resultados.
- Es responsabilidad del sistematizador elaborar el Informe de Sistematización que se detalla a continuación.



V. Grupo de 14 a 18 años

1- LLEGADA DE LAS PARTICIPANTES

A la llegada de las participantes, se les pedirá que firmen el listado de asistencia y se les entregará un sticker de identificación (en el cual se anotará su nombre).

2- BIENVENIDA

3- PRESENTACIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO EN EL CONTEXTO DEL PLAN NACIONAL DE PARTICIPACIÓN DEL SERVICIO.

Duración: 10 minutos

4- PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES

Duración: 10 minutos

Cada uno de las asistentes, se presentará indicando su nombre y sus expectativas del taller (indagar sobre experiencias de participación previas y que saben de este mismo espacio al que se les convocó).

5- EJERCICIO: SENSACIONES DE LA VIDA COTIDIANA¹³.

Duración: 45 minutos

El objetivo de este ejercicio es identificar la relación de NNA con el espacio cotidiano en que participan de diversas maneras (se pueden dar ejemplos), tanto dentro de su hogar como en el barrio y/o ciudad, la intención es apelar a su memoria sensorial para evocar acciones relevantes ubicadas en sus contextos y problematizar a través de ellos mismos sus roles en el espacio y su percepción de bienestar o incomodidad en los mismos.

Los participantes se distribuyen a lo largo de la sala en la zona delimitada para el ejercicio, en el lugar en el que se sientan cómodos, procurando una distribución equitativa en el espacio.

Se solicita a cada uno de los participantes que cierre los ojos y piense en un lugar de su hogar. Se solicita que evoquen sensorialmente ese espacio, ¿cómo suena? ¿Cómo se ve? ¿cómo huele? ¿cómo se sienten ellos en ese espacio?

Se les pide que escojan y representen con mímica una acción que hacen cotidianamente en ese lugar, y que la sigan realizando de forma secuencial. Una vez que todos han escogido la acción, se les pide que le asignen un sonido y lo sigan repitiendo. Cuando todos tengan una acción con un sonido, se les pide que abran los ojos y sin dejar de hacer su acción observen las acciones de los otros integrantes del grupo recorriendo la sala con la mirada.

Sin dejar de hacer acción, se les pide que identifiquen en las otras acciones parecidas a las suyas y que se vayan juntando a ellos para formar grupos. Una vez se han formado los grupos, se detienen las acciones y se le pide a cada grupo que escojan un nombre para el mismo. (La elección no debe durar más de dos minutos).

Una vez escogido el nombre, se indica a los participantes que se coloquen en círculo amplio para la plenaria, indistintamente de su grupo. Se invita a los participantes de cada grupo que quieran hablar a intervenir en función de las preguntas.

¹³ El ejercicio original fue elaborado por Samanta Andrade en el contexto de elaboración de su tesis de Magister en Estudios Urbanos en Quito, Ecuador. 2019



Preguntas para plenaria: ¿Por qué escogieron ese lugar de sus casas? ¿cómo se sienten en ese lugar? ¿por qué es un lugar importante?

Una vez concluida la plenaria, se repite el ejercicio, esta vez en función de algún lugar del barrio/ciudad.

6- PAUSA

Pausa de 10 minutos. Coffe o colación.

7- ACTIVIDAD GRUPAL: CARTOGRAFÍA CORPORAL

Duración: 40 minutos

MATERIALES Papeles de diversos tamaños, A4 hasta pliegos grandes, lápices de colores, pinceles, pinturas de colores, marcadores, tijeras y goma.

Dependiendo del número de asistentes se pueden armar dos grupos de máximo 8 personas¹⁴.

Se solicita a los asistentes que dibujen un cuerpo humano¹⁵ completo en el papelógrafo más grande. Posteriormente se les pide que identifiquen los lugares que habitan cotidianamente en el barrio, los dibujen y los ubiquen en el cuerpo. (Se puede partir de los lugares identificados en el ejercicio anterior. Proponemos dibujar todos aquellos lugares que consideren importantes o necesarios visibilizar en un mapa del barrio/ciudad que habitan)

Les pedimos que identifiquen en ese mapa, los lugares donde han experimentado o experimentan conflictos o violencias en este espacio. Lugares donde han sentido malestar, incomodidad, rabia... Puede ser un lugar dentro de la casa, una calle, una cancha, una quebrada... ¿Qué tipo de violencias o conflictos existen? ¿Quiénes son los causantes de esas violencias? ¿Dónde las ubicamos en el cuerpo?

Posteriormente les solicitamos a las participantes que identifiquen, dibujen y ubiquen en el mapa los lugares donde participan o se hacen presentes de manera efectiva y positiva, ¿por qué participan de dichos espacios? ¿en dónde la ubicamos en el cuerpo-barrio?

Una vez concluido el mapa, se solicita a los participantes que se coloquen en círculo para la plenaria y expliquen los mapas que elaboraron.

¹⁴ Se recomienda que los grupos sean máximos de 10 personas y los grupos de trabajo para esta actividad un máximo de 4 (idealmente 2).

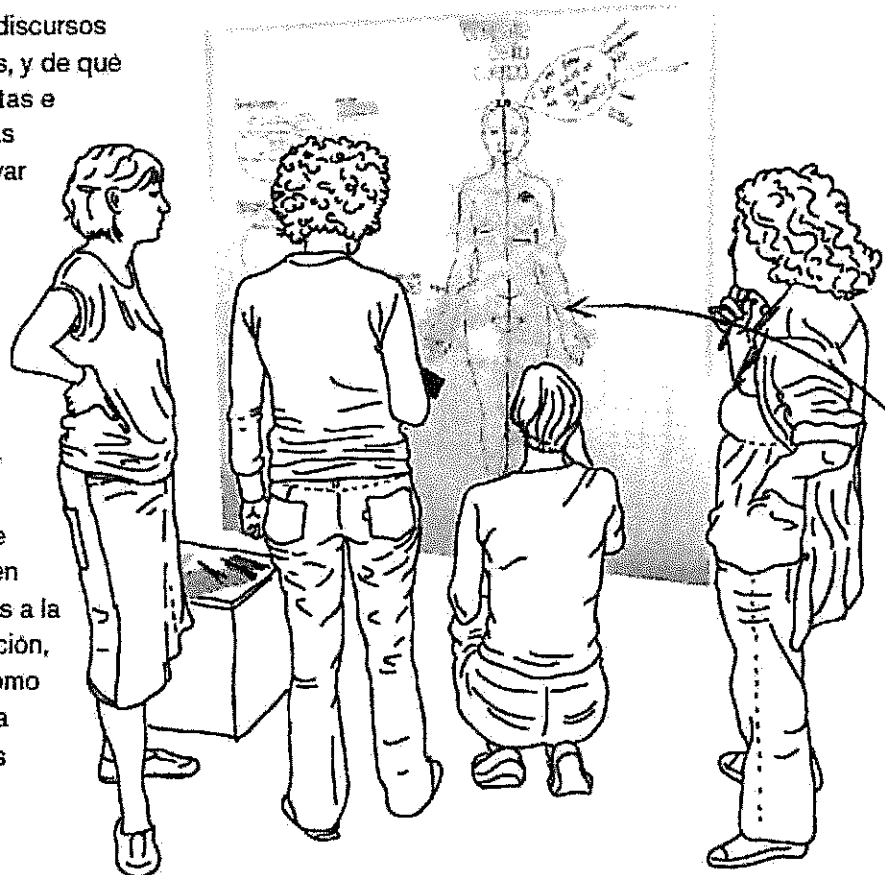
¹⁵ Los cuerpos podrán ser masculinos, femeninos o de ambos sexos (mitad y mitad). Cada grupo o dupla lo debe definir.

os discursos
 ntes, y de qué
 luctas e
 e las
 elevar
 os
 ar
 a

der
 por

bre
 s" en
 adas a la
 icación,
 e cómo
 aliza
 inas

s



8- EJERCICIO DE CIERRE: Generar sentido de colectividad. **La serpiente de cristal.**

Se solicita a los participantes que se pongan de pie en un círculo, con las manos sobre los hombros del compañero que tienen enfrente. Con los ojos cerrados, cada participante usa sus manos para examinar la nuca, el cuello y los hombros del otro. Ésta es la serpiente de cristal entera. La persona que hace de cabeza con los ojos abiertos conducirá al «reptil» con movimientos serpentinos, mientras que los demás participantes, con los ojos cerrados seguirán el movimiento.

A una señal de la facilitadora, la serpiente se romperá en pedazos y cada una de las asistentes caminará por la sala con los ojos siempre cerrados, despacio y con cuidado de no chocar bruscamente con las demás. Después de caminar durante unos minutos, a una señal de la facilitadora, los asistentes deben buscar sus posiciones detrás de la persona que tenían enfrente cuando la serpiente se rompió. Para finalizar esta actividad leer en voz alta para todos los participantes lo siguiente:

Según el folclore mapuche, esa serpiente, la serpiente de cristal, se rompió en mil pedazos, pero un día volverán a juntarse; esos pequeños fragmentos, que son inofensivos por separado, formarán entonces una serpiente peligrosa" serpiente de acero, y expulsarán a los invasores españoles. La serpiente de la leyenda es el pueblo, en este caso son ustedes.

Preguntas para todos los grupos al finalizar:

1. Preguntar al grupo ampliado: ¿en qué lugares juego? ¿Cuáles son los juegos que me gusta jugar? ¿Con quién me gusta jugar? (describir juegos)
2. ¿Cómo me siento en estos espacios? (Indagar en lo que ha pasado antes, percepciones y emociones, dolores y alegrías).
3. ¿De qué manera estos espacios pueden ayudarme y ayudarnos como grupo? (propuestas concretas)
4. ¿Qué quisiera yo, como niño, que fueran estos espacios? (expectativas concretas)
5. ¿Cómo podría lograrse eso? (acciones específicas).

Sobre la realidad específica de NNA en residencias:

1. ¿Cuándo los adultos toman decisiones sobre ti, cuentan con tu opinión? (Indagar en lo que se hace o no y profundizar en detalles)
2. ¿Qué podemos mejorar de este espacio para que lo pases bien en él? (infraestructura, apoyo profesional, cuidado, vínculo con el intersector).

Recomendaciones:

- Luego de esto validar el espacio, construir Plan de Trabajo en conjunto: fechas, tiempos, actividades y devolución de resultados.
- Es responsabilidad del sistematizador elaborar el Informe de Sistematización que se detalla a continuación.

VI. Propuesta de Trabajo para NNA en residencias con alta vulneración¹⁶

Si bien, las metodologías antes mencionadas deben ser transversales a todos los perfiles y grupos de NNA que son parte del Servicio, es importante considerar los elementos de complejidad con los que el Servicio trabaja en los procesos de intervención de algunos NNA de nuestra Red. Esta propuesta busca complementar lo propuesto anteriormente y puede ser ocupada en caso de necesitar reducir tiempos y complejidades en los diálogos participativos con este grupo de NNA en específico.

Estas son dinámicas basadas en principios de aprendizaje colaborativo y enactivo, que buscan desarrollar actividades para trabajar en equipos de exploración que desarrollen la experiencia de aprendizaje en la interacción social y en la ejecución empírica y directa de actividades concretas con materiales manipulables que pongan en juego destrezas sicomotrices gruesas y finas, uso del espacio físico y la representación corporal y lingüística de ideas matemáticas.

Protocolo de aplicación

1 parte, mística:

- Poner música ambiente suave, invitar a ponerse de pie, formar un círculo alrededor de los objetos, tomar conciencia del cuerpo cerrar los ojos y concentrarse en la respiración abdominal. (inhalar por la nariz y botar suavemente con un silvido por la boca) (3 minutos)
- Luego mientras los/las niños/as están en silencio, la o el motivador/a, leen un poema:

*"Ver un mundo en un grano de arena
Y un cielo (paraíso) en una flor silvestre,
Sostener el infinito en la palma de tu mano
y la eternidad en una hora."*

2 parte, saludo:

- Una vez finalizada la respiración se invita al grupo a sentarse en círculo cruzando los pies, los materiales a utilizar están al centro del grupo como si fuese un fogón.
- La/el motivador/a toma una botella y la hace girar a quien le caiga la boca se debe presentar: decir su nombre, su edad y mencionar una virtud con la que se identifique: Ej soy Rosa, tengo 8 años y me gusta ayudar a mis amigas.
- También se puede hacer con una pelotita, o una pelotita de lana que funciona como objeto dador de la palabra.

3 parte, el juego:

- Una vez realizada la presentación, el/la motivadora cuenta lo que los NNA harán a continuación:
 - Juego de los chocolates: El mediador presentará el siguiente debate al grupo de NNA a través de esta frase:

¹⁶ Esta opción está pensada para cualquiera de los grupos etareos que se especificaron anteriormente y se propone como posibilidad frente a las dificultades que puedan encontrar los moderadores con este grupo en particular. La actividad es simple y concreta, y luego de ella como espacio de diálogo final se pueden abordar los elementos del diagnóstico a través de preguntas generales que se desprendan de los resultados de estos juegos.

“Tengo XX¹⁷ chocolates en esta bolsa y quiero repartirlos entre ustedes, pero debemos considerar lo siguiente. Hay XXX chocolates y deben ser repartidos de manera equitativa entre todos ustedes”.

- Los niños debiesen proponer de manera espontánea dividir el número de chocolates en partes iguales. A lo que el moderador debiese responderles que es imposible porque si se divide el número total de chocolates por el número total de NNA en la sala no todos recibirán los mismos dulces (usar calculadora como verificador de esto).
- El mediador les propone el siguiente ejercicio de acuerdos, el que consiste en que cada NNA debe elegir por ronda una cantidad de extracción de chocolates (de manera secreta y en un papel que será entregado al mediador¹⁸), se pagan los chocolates cuando el grupo alcanza un total igual o menor al total disponible. El juego se juega por 8 rondas una de prueba.
- Si en la cuarta ronda aun los NNA no logran acuerdos el mediador debiese generar un espacio de debate en que los NNA creen alguna estrategia.

En la misma disposición, circular, se desarrollará el juego.

Dimensiones a identificar para la didáctica propuesta

Juegos	Dimensiones	Indicadores a medir
• <i>Juego de los Chocolates</i>	• <i>Capacidades Creativas: Observación; identificación de problemas; Flexibilidad; Conexión; Materialización de ideas.</i> • <i>Capacidades ciudadanas: Democracia y participación; colaboración y confianza, derechos y compromiso, soluciones sustentables.</i>	• <i>Capacidades creativas: Participación distribuida en momento de discusión: (Nº de participantes que opinan/ Nº de participantes totales)</i> • <i>Capacidades Ciudadanas: Tasa de disposición a cooperar por ronda e individuo: (Nº de chocolates solicitados / Nº de chocolates disponibles)-1</i> • <i>Respeto a la decisión democrática: (Nº de chocolates solicitados/Nº de chocolates acordados a extraer)</i>

Ejemplo Tabla de recolección de datos Juego del Chocolate¹⁹:

Nombre jugador/a	Ronda 1 (Extracción de Chocolates)	Ronda N° (Extracción de Chocolates)

17 Debe ser un numero primo en relación al número de niños en la sala, es decir, no debe dividirse en partes iguales entre el total de asistentes.

18 El papel siempre tiene que tener el nombre del niño y el numero de dulces que quiere para que el mediador lo ingrese a la planilla del Excel en donde haga el conteo.

19 Para esto se recomienda tener un computador y usar una tabla Excel para calcular de manera rápida y certera los valores.

Total, por ronda		

Ejemplo Tabla de recolección de datos Distribución de la participación:

Nombre jugador/a	Número de veces que toma la palabra	Su palabra es relevante para la solución grupal (Si 1; No 0)

Preguntas para todos los grupos:

Desde la reflexión de los resultados del juego (coordinación, deliberación y trabajo colaborativo) hacer las siguientes preguntas con la idea de discutir sobre la participación ciudadana:

1. Preguntar al grupo ampliado: ¿en qué lugares juego? ¿Cuáles son los juegos que me gusta jugar? ¿Con quién me gusta jugar? (describir juegos)
2. ¿Cómo me siento en estos espacios de participación/juego? (Indagar en lo que ha pasado antes, percepciones y emociones, dolores y alegrías).
3. ¿De qué manera estos espacios pueden ayudarme y ayudarnos como grupo? (propuestas concretas)
4. ¿Qué quisiera yo, como niño, que fueran estos espacios? (expectativas concretas)

Sobre la realidad específica de NNA en residencias:

1. ¿Cuándo los adultos toman decisiones sobre ti, cuentan con tu opinión? (Indagar en lo que se hace o no y profundizar en detalles)
2. ¿Qué podemos mejorar de este espacio para que lo pases bien en él? (infraestructura, apoyo profesional, cuidado, vínculo con el intersector).

Relajación y/o cierre: en ronda el facilitador les pide a los participantes: que relajen su cuerpo; giren y masajeen al compañero de un lado y del otro; caminen, se tomen de los brazos y realicen un círculo estrecho, casi pegados unos con otros. Allí deben sentarse en las rodillas del que tienen detrás, sosteniendo a quien tienen adelante. Juntos representan así una figura del trabajo cooperativo y de construcción colectiva.

Recomendaciones:

1. Luego de esto validar el espacio, construir Plan de Trabajo en conjunto: fechas, tiempos, actividades y devolución de resultados.
2. Es responsabilidad del sistematizador elaborar el Informe de Sistematización que se detalla a continuación.

VII. Propuesta de Trabajo para Diagnóstico Participativo con familias de NNA

El siguiente ejercicio está pensado para ser trabajado con familias de NNA. La idea es comenzar la conversación con las siguientes preguntas y desde ahí detonar la discusión. Cada grupo no debe superar las 8 personas. Debe tener al menos un moderador y un facilitador.

Preguntas para el diálogo grupal que contribuya al llenado del Árbol de Problemas:

- Preguntar al grupo ampliado: ¿Dónde juegan los NNA? ¿Cuáles son los juegos que les gusta jugar? ¿Con quién les gusta jugar? (describir juegos)
- ¿Qué actividades similares a esta se han realizado en el último tiempo que involucren a las familias de NNA en sus procesos de intervención en el Servicio (enumerar e identificar actores relevantes, así como lo relatado en la experiencia previa de SENAME)
- ¿Y qué actividades/acciones/iniciativas deberían haberse realizado y no se hicieron?
- ¿Qué es lo que más valoran de dichas actividades/iniciativas/acciones? (Fortalezas)
- ¿Cuáles han sido las limitaciones/debilidades que han observado en el desarrollo de las actividades/acciones/iniciativas realizadas?
- En el caso de las actividades/acciones/iniciativas que no se realizaron (y que a juicio de ustedes sí deberían haberse realizado, ¿por qué ocurrió esto?
- ¿Cuáles son los principales desafíos para la región, en el ámbito de la participación de las familias en el Servicio?

Materiales:

- Papelógrafo
- Pos-its.
- Plumones
- Cinta adhesiva

Recomendaciones:

1. Luego de esto validar el espacio, construir Plan de Trabajo en conjunto: fechas, tiempos, actividades y devolución de resultados.
2. Es responsabilidad del sistematizador elaborar el Informe de Sistematización que se detalla a continuación.

Árbol de Problemas²⁰

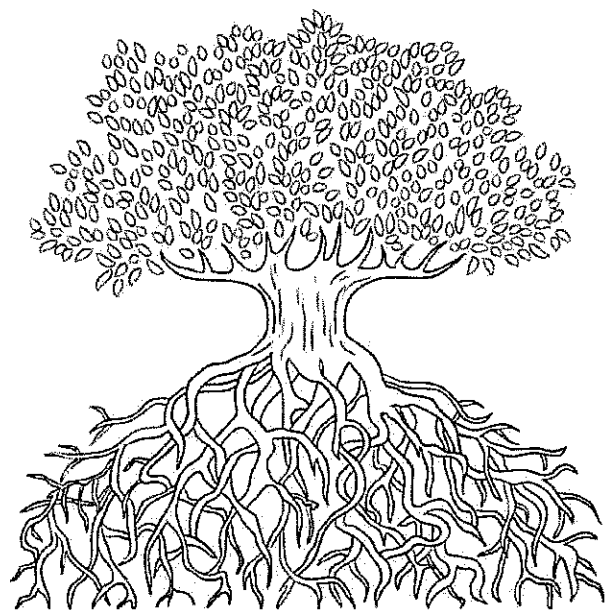


Imagen objetivo en negativo [Ejemplo: "Los padres y familias de NNA intervenidos por el Servicio no somos informados de los procesos que nuestros hijos viven"]

Problema 1	Problema 2	Problema 3	Problema 4	Problema 5	Problema 6
---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------

²⁰ El problema debe ser global y luego de eso pasar a aquellos elementos específicos que los participantes estimen conveniente de destacar.

VIII. Propuesta de espacio de participación para NNA con discapacidad²¹

A partir de la situación de NNA con discapacidad que es posible observar en el país es necesario profundizar en la experiencia de estos como sujetos en el contexto de la intervención de la cual son parte en el Servicio. Algunos de los aspectos a analizar y definir son los siguientes:

- Motivación por participar activamente en sus procesos de intervención y en la gestión de su espacio (para el caso de aquellos NNA que viven en residencias).
- Contexto y ciclo de uso de la intervención y sus efectos en el bienestar de NNA y sus familias.
- Interacción del NNA con su entorno (físico y social).

Desde la perspectiva del Diseño para Todos (Fundación ONCE), es necesario tener en cuenta las capacidades físicas, sensoriales y cognitivas del mayor rango posible de NNA. Una forma de definir estos aspectos es mediante la técnica conocida como persona²².

Algunos aspectos que debe incluir una ficha de persona que considere las capacidades cognitivas son:

- Nombre y fotografía o imagen
- Datos sociodemográficos (estudios, ocupación, estado civil...).
- Descripción biográfica
- Motivaciones, metas y frustraciones
- Datos de discapacidad: Habilidad, Aptitud, Actitud; Estadísticas
- Ayudas, productos de apoyo y soluciones

²¹ Esta propuesta mezcla la participación de NNA con discapacidad (física y/o cognitiva) con la representación de estos a través de adultos significativos en sus vidas. Debido al espectro de posibilidades de discapacidad este ejercicio se sitúa en la situación de que el NNA debe ser representado por otro frente a su falta de autonomía y capacidad de comunicación. Cada proceso debe evaluar esta situación del grupo a trabajar y los procesos de autonomía con que se cuentan para incorporarlos (o no) de manera activa en las diferentes etapas del proceso. Esta metodología puede ser segmentada en consideración a los tiempos y características con el grupo que se vaya a trabajar.

²² La técnica conocida como persona consiste en utilizar una representación prototípica que permite la comprensión de los objetivos, motivaciones, formas de pensar y comportamientos de los usuarios por parte de los equipos de diseño y desarrollo. Cada persona suele consistir en una ficha que recoge una serie de características de un usuario concreto que influyen en su interacción con el espacio, producto o servicio.

ETAPA 1: Mapa de Empatía

El mapa de empatía es una técnica que permite ponerse en el lugar de los NNA con el objetivo de identificar realmente las características que permitirán realizar mejoras efectivas en su bienestar físico y psicosocial desde una lógica participativa y con enfoque de derechos. Se trata, de conocer las siguientes variables:

1. **Qué ve:** cuál es su entorno y cómo es; qué amistades posee; qué propuestas le ofrece ya el servicio.
2. **Qué dice y hace:** cuál es su actitud en público, qué aspecto tiene; cómo se comporta, qué contradicciones tiene.
3. **Qué oye:** qué dicen (o le dicen) sus amistades, su familia, los profesionales que la apoyan y/o cuidan, las personas influyentes de su entorno; a través de qué canales le llega la información.
4. **Qué piensa y siente:** qué es lo que realmente le importa; cuáles son sus principales preocupaciones, inquietudes, sueños y aspiraciones.

A partir de estas cuatro dimensiones se obtienen otras tres:

1. Cuáles son los esfuerzos que realiza: a qué le tiene miedo; cuáles son las barreras y obstáculos que se encuentra para obtener lo que desea; con qué riesgos se tropieza en su camino y debe asumir; qué esfuerzos o riesgos no asumirá...
2. Cuáles son los resultados, los beneficios que espera obtener: cuáles son sus necesidades o deseos reales; cómo mide el éxito, en función de qué; cómo podría alcanzar sus objetivos...
3. Preguntar al grupo ampliado: ¿Dónde juegan los NNA? ¿Cuáles son los juegos que les gusta jugar? ¿Con quién les gusta jugar? (describir juegos)²³

Materiales: Para aplicar esta técnica se requiere realizarla en grupo (equipo de diseño que cuente con el apoyo de técnicos de entidades de usuarios) y disponer de:

- 30 minutos.
- Papelógrafo.
- Rotuladores.
- Notas autoadhesivas.
- Plantilla del Mapa de empatía con la disposición de las diferentes variables sobre las que se va a trabajar.

La siguiente imagen recoge la plantilla con la distribución de las seis variables en distintos cuadrantes: ¿Qué ve?, ¿Qué dice o hace?, ¿Qué oye?, ¿Qué piensa y siente?, Esfuerzos y Beneficios. En el centro se sitúa al NNA que se va a definir. Al igual que en la técnica Persona, se recomienda poner "cara" e identificar el nombre y principales características (sexo, edad, ocupación, etc.) de

este NNA. Puede utilizarse una de las fichas de Persona del apartado anterior como punto de partida para definir el perfil de dichos niños.

23 Si el trabajo se hace con NNA estas preguntas se hacen de manera directa a ellos, en primera persona.



Las notas autoadhesivas se utilizarán para incluir en cada cuadrante las respuestas a las preguntas planteadas. Se realizarán tantos mapas como tipos de NNA a los que se quiera dirigir este proceso. El análisis de las respuestas se centrará en determinar:

- A. Cómo puede este proceso reducir los esfuerzos o a eliminar los miedos del usuario tipo.
- B. En qué medida este proceso le proporcionará esos beneficios que espera o desea.

ETAPA 2: Sesiones Creativas

Las sesiones creativas permiten a los NNA colaborar en el proceso de diseño y desarrollo junto a personas con diferentes perfiles. Por ejemplo, en una sesión creativa pueden participar cuidadores, familias, interventores, profesionales entre otros.

El objetivo principal de una sesión creativa es obtener el máximo número de ideas creativas que den respuesta al desafío de diseño que se ha planteado.

Para facilitar las sesiones creativas donde participen personas con discapacidad física y/o psíquica se proponen los siguientes pasos:

1. Definir participantes en la sesión:

- Un número adecuado de participantes en la sesión debería estar entre 8 y 10.
- Algunos perfiles de NNA pueden requerir estar acompañados por personal de apoyo, como un familiar, interprete o cuidador.
- En algunos casos puede ser interesante la participación de un representante de asociaciones vinculadas al tema (Niñez y/o discapacidad), que no solo aporta un punto de vista individual sino también colectivo.
- En el caso de contar con la participación de NNA con discapacidades cognitivas, es mejor que el grupo sea homogéneo y más reducido. Para considerar un espectro mayor de NNA puede ser interesante organizar más de una sesión (por ejemplo, una sesión con personas con dislexia y otra sesión con personas de edad avanzada).

2. Definir aspectos logísticos y de comunicación:

- Para planificar la sesión sería importante contar con la colaboración de expertos o representantes de asociaciones de personas con discapacidad cognitiva.
- El lugar donde se celebre la sesión deberá ser adecuado para maximizar las capacidades de los participantes (de fácil acceso, no ser ruidoso, estar libre de distracciones, etc.).
- Definir con antelación los métodos de comunicación alternativos al lenguaje oral y escrito que pueden requerir algunos NNA. En algunos casos será necesario utilizar un lenguaje más visual, la lengua de signos o pictogramas.

3. Durante la sesión creativa:

- Comenzar explicando de manera sencilla el objetivo de la reunión y las tareas que se van a realizar.
- Realizar alguna dinámica de grupo para que los participantes se sientan cómodos. En la dinámica pueden representarse los problemas o barreras que se encuentran relacionadas con la accesibilidad física y/o cognitiva.
- Aplicar las herramientas, materiales o dinámicas de participación más adecuadas que permitan a las personas imaginar nuevas soluciones, comunicarlas y participar en su creación.

4. Resultados de la sesión creativa:

Los resultados de las sesiones creativas deben interpretarse y discutirse con la ayuda de expertos o personal de apoyo.

5. Búsqueda formal

Partiendo de la búsqueda conceptual, el equipo de diseño organizará, agrupará y combinará los conceptos, redefiniendo aquellos con mayor potencial de manera detallada. Aunque esta búsqueda formal se realiza por parte del equipo de diseño, las necesidades del NNA pueden verse también representadas en este proceso.

ETAPA 3: Mapa de recorrido del cliente o “Customer journey map”

El mapa de recorrido del cliente (Customer journey map) es una forma de representar la experiencia de una persona con un espacio, producto o servicio. A menudo esta experiencia es compleja, ya que no se limita al uso directo, sino que suele comenzar antes (p.ej. cuando el producto se descubre y compra o el servicio se contrata) y suele terminar bastante después (p.ej. cuando es necesario acudir al servicio técnico o realizar una reclamación sobre el servicio).

Elementos a incluir en el mapa de recorrido de NNA en su proceso de intervención:

- **Etapas:** Deben definirse las etapas por las que pasa el NNA en su contacto con el espacio e intervención. Etapas que aparecen frecuentemente en estos mapas son las de cuidado, apoyo profesional, educación, salud, etc.
- **Hacer:** Se describe las acciones que realiza el NNA.
- **Pensar:** Se describe lo que el NNA piensa, destacando especialmente la perspectiva de las personas con discapacidad.
- **Sentir:** Se plasman los sentimientos positivos o negativos relacionados con la experiencia.
- **Oportunidades:** Se indican las oportunidades de mejora que surgen en cada una de las etapas.

A la hora de completar este mapa, es de gran utilidad haber realizado antes las técnicas de persona y el mapa de empatía, ya que aportan parte de la información necesaria.

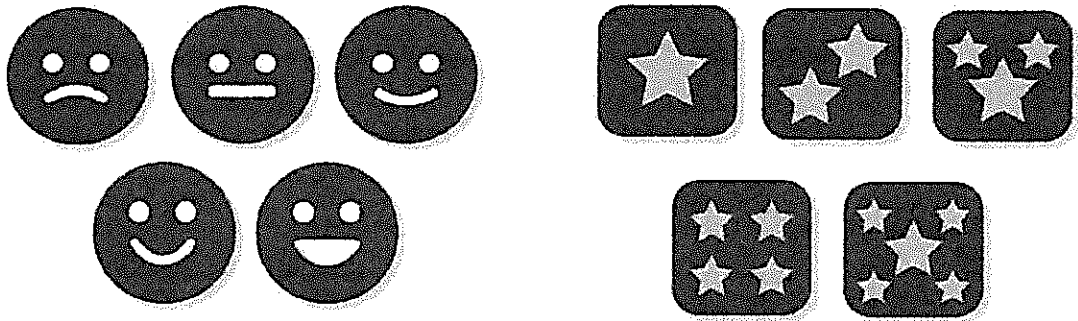
A continuación, se muestra una plantilla que puede servir de ejemplo para crear el mapa de experiencia del NNA:

ETAPA	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	ETAPA 4	ETAPA 5
HACER					
PENSAR					
SENTIR					
OPORTUNIDAD					

ETAPA 4: Votación y selección por puntos.

Partiendo de una batería de conceptos que se han obtenido como resultado del paso anterior, se organiza una sesión a la cual se invita a un grupo de NNA o sus representantes (8-10 personas). Esta sesión sigue el siguiente procedimiento:

- Se presenta cada uno de los conceptos de manera detallada.
- Tras la presentación, cada uno de los conceptos queda expuesto (por ejemplo, pueden imprimirse posters de forma que los participantes puedan revisar y comparar los conceptos).
- Cada uno de los participantes recibe un número de fichas igual al número de conceptos presentados. En cada una de las fichas aparecerá un número entre 1 y el número de conceptos (por ejemplo, si hay 5 conceptos las fichas serán de 1,2,3,4 y 5 puntos).
- Los participantes asignarán estas fichas a cada uno de los conceptos en función del criterio que se haya establecido para la votación.
- Los puntos pueden sustituirse por estrellas o caras sonrientes. Ejemplos:



ETAPA 5: Plan de Trabajo de participación de NNA con discapacidad.

Mediante el co-diseño es posible que los NNA o sus representantes participen de manera práctica en la generación de prototipos. Cuando el diseñador o el desarrollador tienen diferentes alternativas, los participantes pueden colaborar y ayudar a elegir entre diferentes alternativas. Algunas herramientas que pueden emplearse en sesiones de co-diseño:

- **Prototipado con plastilina:** Los participantes pueden usar materiales moldeables y de bajo complejidad técnica para modelar formas o colores.
- **Role-playing:** Se pueden generar dinámicas y guiones de comportamiento que simulen cómo funcionará un determinado servicio. De esta forma, los participantes pueden escribir su propio guion, indicando cual sería la mejor forma de ser atendidos.
- **Maquetas:** Pueden usarse piezas de construcción de madera o piezas de lego para construir espacios de manera colaborativa.

PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN LEVANTADA

El presente informe debe ser completado por cada facilitador de los grupos de trabajo de los espacios de participación grupal, quien debe entregarlo al Analista de Participación de su respectiva Dirección Regional para ser consolidado con el resto de las iniciativas realizadas durante el 2022.

Se debe entregar en conjunto con los verificadores, lista de asistencia y fotografías.

En específico, este Informe debe ser completado en el presente formato y contener los siguientes elementos:

- a) Resumen propuestas priorizadas, con los comentarios o especificaciones acordadas por el grupo.
- b) Principales puntos de desacuerdo o conflicto al interior del grupo.
- c) Percepciones personales de facilitador/a sobre el trabajo grupal realizado.

Asimismo, se deben sistematizar los siguientes elementos del proceso de debate y priorización:

- Nombre Grupo participante.
- Deliberación sobre el Criterio de "Beneficio a una población significativa que es parte del Servicio (que no solo beneficia a los NNA y familias del propio programa)".
- Deliberación sobre el Criterio "Beneficia a una población que tiene problemas o necesidades prioritarias (como podría ser el mismo grupo)".
- Deliberación sobre el Criterio "Mejora la calidad de vida de NNA y sus familias porque potencia oportunidades de bienestar integral".
- Deliberación sobre el Criterio "Potencia el encuentro entre NNA y sus familias".
- Orden de Priorización.
- Observaciones.

SISTEMATIZACIÓN DIAGNÓSTICO²⁴

I. Caracterización del grupo de Debate y Priorización	
REGIÓN	
COMUNA	
NOMBRE DEL PROYECTO	
NUMERO NNA PERTENECIENTES AL PROYECTO	
N ° DE NNA QUE PARTICIPAN	
RANGO ETARIO ABORDADO	
FECHA DE APLICACIÓN	
NOMBRE PROFESIONAL RESPONSABLE DEL SERVICIO	
NOMBRE PROFESIONAL PROYECTO	

24 Todos los procesos participativos que se levanten al alero del Plan Nacional de Participación deben seguir este formato de sistematización.

RESUMEN PROPUESTAS PRIORIZADAS.

NOMBRE ACTIVIDAD:

Problemática	Nombre Propuesta	CRITERIOS ²⁵				Puntaje Total	Orden de Prioridad
		1. Beneficia a una población significativa que es parte del Servicio	2.Beneficia a una población que tiene problemas o necesidades prioritarias	3. Mejora la calidad de vida de NNA y sus familias porque potencia oportunidades de bienestar integral	4.Potencia el encuentro entre NNA y sus familias		

²⁵ Estos criterios deben ser elaborados en consideración a la temática de cada actividad. Los criterios propuestos podrían ser útiles en el contexto del Diagnóstico Participativo y con ciertos grupos de NNA y/o sus familias, por lo que deben ser ajustados a cada realidad.

Comentarios o especificaciones acordadas por el grupo (se deben relacionar con las propuestas priorizadas) Plan de Trabajo en conjunto: fechas, tiempos, actividades

Principales Puntos de Desacuerdo o conflicto al interior del grupo

Percepciones personales de facilitador/a sobre el trabajo grupal realizado



Tabla 1: Resumen de Actividades

FECHA	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES

Material de apoyo:

1. Cápsula Formación y Capacitación 03 - “Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes” Subsecretaría de DDHH.
Link: <https://vimeo.com/390825273>
1. Cápsula Formación y Capacitación 07 - “Personas con discapacidad” Subsecretaría de DDHH.
Link: <https://vimeo.com/440663772>
2. Derecho a la participación efectiva de niños, niñas y adolescentes: Cómo garantizarlo y promoverlo. Defensoría de la Niñez
Link: <https://www.youtube.com/watch?v=NPE6tAIYcaM>
3. Participación en la comunidad escolar | InvestigAmigos. CNTV Infantil
Link: <https://www.youtube.com/watch?v=IzRNNwQd7a8&t=64s>
4. Seminario Educación para la Ciudadanía: participación de niñas, niños y adolescentes. Educar Chile
Link: <https://www.youtube.com/watch?v=XYEm9TkB7tg>
5. Ya IDocumental Niños Rosados y Niñas Azules. Estimados Producciones
Link: <https://www.youtube.com/watch?v=WfBuMoSJsTo>
6. Participación Cívica | Serie sobre educación cívica. CNTV Infantil
Link: <https://www.youtube.com/watch?v=TZa0sRLsaRo>
7. Ley 20.500 de Participación Ciudadana. MSSGGChile
Link: https://www.youtube.com/watch?v=K4S8_UeWBXY
8. Conoce cómo referirse a una persona con discapacidad. SENADIS



Link: <https://www.youtube.com/watch?v=XA54Z7-zWuA>

9. Luisa María una niña migrante | Serie Pichintún. CNTV Infantil

Link: https://www.youtube.com/watch?v=hZsWDhq_ni0

10. Camilo un niño ciego | Serie Pichintún

Link: <https://www.youtube.com/watch?v=Ou5QAQx9Pc8>

11. Lala, una niña magallánica - Pichintún

Link: <https://www.youtube.com/watch?v=YYzwVQIB9Cw>

12. Eva una niña Lickanantai | Serie Pichintún

Link: https://www.youtube.com/watch?v=9mo2qDrGX_Q

13. PICHINTÚN: Panchita, una niña de circo. CNTV Infantil

Link: <https://www.youtube.com/watch?v=kxhdOkr5PKU>

14. Serie "BIENVENIDA DIVERSIDAD" - Capítulo DISCRIMINACIÓN. CNTV – NOVA SUR

Link: <https://vimeo.com/158973308>

15. Serie "BIENVENIDA DIVERSIDAD" Capítulo IDENTIDAD. CNTV – NOVA SUR

Link: <https://vimeo.com/158679151>

16. ¡Expresar tus emociones hace bien! – CNTV

Link: <https://cntvinfantil.cl/videos/expresar-tus-emociones-hace-bien/>

17. Algunas formas de evaluar, armar grupos o compartir opiniones. Algunas técnicas participativas. Fundación EPES

Link: <https://crea.epes.cl/tecnicas-participativas/>



2° APRUÉBENSE LOS “INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA EL PROCESO PARTICIPATIVO DEL PLAN NACIONAL DE PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS DEL AÑO 2022.”, cuyo texto es el siguiente:

I. La participación de la niñez como evaluación

Evaluar es fijar el valor de una cosa; para hacerlo se requiere un procedimiento mediante el cual se compara aquello a evaluar respecto de un criterio o patrón determinado (Cohen, 1992) mediante el uso de instrumentos.

La evaluación se refiere a la emisión de un juicio sobre la información que presenta de un objeto específico (programa/proyecto social) en base a la aplicación de determinados instrumentos, que refieren a criterios o patrones calificadorios.

Las acciones evaluativas deben estar encadenadas de manera tal que otorguen una mirada integral del espacio evaluado. Se implementa desde el diagnóstico hasta después de la operación (ciclo de vida) (MIDEPLAN) y puede ser cuantitativa o cualitativa, antes, durante y posterior al proceso evaluado.

Sobre esto el rol de los adultos debe ser facilitador de los espacios, ser respetuoso de tiempos y dinámicas de la niñez, respetar y escuchar, promover el diálogo y validar el espacio de confianza generado.

De esta manera se debe incorporar las opiniones, percepciones y reflexiones a la mejora de la oferta programática del Servicio y los procesos de evaluación de estas.

II. Evaluación durante y después del proceso participativo

Para buscar dar cumplimiento al Objetivo 4 del Plan Nacional de Participación en relación a las actividades asociadas a la elaboración de instrumentos de evaluación participativos y ajustados a la realidad local a nivel regional y su posterior ejecución, se propone el siguiente proceso evaluativo y participativo desde los mismos espacios de ejecución de las acciones a evaluar (insertas en los Objetivos 1 y 3).

De acuerdo a las Metodologías de Participación²⁶ elaboradas para este proceso, al finalizar cada instancia participativa el moderador cierra el espacio con una serie de preguntas abiertas, que busquen recabar opiniones en torno a la pertinencia de la acción por parte de las y los participantes. Estas preguntas son las siguientes:

a. Preguntas para todos los grupos al finalizar:

6. Preguntar al grupo ampliado: ¿en qué lugares juego? ¿Cuáles son los juegos que me gusta jugar? ¿Con quién me gusta jugar? (describir juegos)
7. ¿Cómo me siento en estos espacios? (Indagar en lo que ha pasado antes, percepciones y emociones, dolores y alegrías).
8. ¿De qué manera estos espacios pueden ayudarme y ayudarnos como grupo? (propuestas concretas)
9. ¿Qué quisiera yo, como niño, que fueran estos espacios? (expectativas concretas)
10. ¿Cómo podría lograrse eso? (acciones específicas).

b. Sobre la realidad específica de NNA en residencias:

²⁶ Revisar documento “Lineamientos y Metodologías para Diagnóstico Participativo NNA y familias 2022”.



- 3. ¿Cuándo los adultos toman decisiones sobre ti, cuentan con tu opinión? (Indagar en lo que se hace o no y profundizar en detalles)
- 4. ¿Qué podemos mejorar de este espacio para que lo pases bien en él? (infraestructura, apoyo profesional, cuidado, vínculo con el intersector).

Con estos relatos y diálogos entre NNA y el moderador debe ser levantada posteriormente la percepción de estos frente a la experiencia vivida y su recepción y efectividad. Dichos elementos sistematizados en la propia acta de registro de la acción, deben ser traspasados a la siguiente propuesta de manera clara y sencilla, procurando entregar información precisa sobre la percepción de los participantes y así poder ajustar, mejorar y modificar el ejercicio permanente de participación promovida por nuestro Servicio. A continuación, en las letras c) y d) se presentan dos opciones de registro de dicha evaluación.

c. Evaluación del Moderador sobre la acción ejecutada

Nombre de la Acción:

Ciclo: (Mensual, Trimestral, Semestral, Anual)

Periodo (fechas): (Fechas en que se realizó la o las acciones)

I. Descripción de la actividad hecha por el moderador/sistematizador.

- 1. Descripción a rasgos generales del espacio (en qué consiste)
- 2. Participantes (cantidad promedio por cada acción ejecutada²⁷)
- 3. Fortalezas / debilidades del grupo
- 4. Aspectos positivos / negativos del espacio de trabajo
- 5. Resultados importantes a destacar del encuentro hasta el momento:
- 6. Aspectos negativos o deficientes del encuentro hasta el momento:
- 7. Grado de compromiso de los participantes con el espacio generado:
- 8. Frente al objetivo de este espacio,
 - a. ¿Cuáles son los aspectos concretos que demuestran el cumplimiento de este objetivo?
 - b. ¿Cuáles son los aspectos concretos que demuestran el no cumplimiento de este objetivo?, ¿Se están cumpliendo otros objetivos?, ¿cuáles?

d. Evaluación participativa de los resultados logrados durante el desarrollo del Plan Regional de Participación de NNA y sus familias:

ACTIVIDAD O INICIATIVA:		
	POSITIVO	NEGATIVO

²⁷ Esto en caso de que esta evaluación se haga sobre varias acciones en el tiempo, por ejemplo, encuentro locales mensuales en una misma comuna, residencia u otro programa de la Red.

FRENTE A LOS OBJETIVOS DE LA ACCIÓN		
UNIDAD DE PARTICIPACIÓN		
COMUNIDAD PARTICIPANTE		
EQUIPO INTERVENTOR		

Fuente: Elaboración Propia

Estas evaluaciones deben ser hechas a todos los procesos participativos levantados en el contexto de la Ejecución del Plan Nacional de Participación y sus respectivos Planes Regionales. La evaluación podrá hacerse de manera particular a cada espacio o en conjunto a todo el proceso que se realice con un mismo grupo de participantes o territorio en específico (comuna, provincia o región). Se debe propender a espacios de diálogo para la mejora continua de nuestra gestión y así involucrar de manera efectiva la participación de niños, niñas, adolescentes y familias en la evaluación y mejora de nuestros procesos.



3° PUBLÍQUESE la presente Resolución en la página web del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.



GABRIELA MUÑOZ NAVARRO
DIRECTORA NACIONAL (S)
SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA
A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Nacional
- Direcciones Regionales
- Unidades Adopción Direcciones Regionales
- Departamento Adopción
- Fiscalía
- Oficina de Partes